

Fecha: 31-05-2022
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: **Extracto**

Pág. : 4
Cm2: 722,5

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.266

Martes 31 de Mayo de 2022

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2136413

EXTRACTO

JULIO ABASOLO ARAVENA, 2^a Notaría de Antofagasta y Conservador de Minas, Washington 2653, CERTIFICA: Por escritura de hoy ante mí, don JESÚS LEANDRO RODRÍGUEZ LEÓN, Rut 26.144.226-4, y doña YULIMAR BEATRIZ MOLINA DE RODRÍGUEZ, Rut 26.968.383-K; ambos domiciliados en calle Cerro Paranal N° 380, departamento 163-B Edificio Rapallo, comuna y ciudad de Antofagasta, constituyen sociedad por acciones. Nombre: "SOCIEDAD MÉDICA VEN SpA.", pudiendo operar con el nombre de fantasía "VEN SpA." Domicilio. Antofagasta, sin perjuicio de las agencias o sucursales que establezca en otras ciudades de la República o en el extranjero. Duración. indefinida. Objeto: A) La prestación de servicios y asesorías profesionales médicas, en las diversas ramas o especialidades de la medicina a quien los requiera, en especial cirugías médicas, atención en unidades de cuidados intensivos y de atenciones médicas de urgencia; B) La prestación de servicios de nutrición, en sus más diversos ámbitos a quien lo requiera; C) Actividades académicas en el ámbito de la educación superior de pregrado y post grado, sean orientadas a la investigación, difusión y/o científicas; y D) Todo otro negocio que, en la actualidad o en el futuro, diga relación con el objeto social, y con cualquier otro negocio que acordaren los socios. Administración: Gerente General JESÚS LEANDRO RODRÍGUEZ LEÓN, amplias facultades pacto social. Capital: \$10.000.000., dividido en 1.000 acciones nominativas, sin valor nominal, suscrito y pagado por la socia de la siguiente forma: a) JESÚS LEANDRO RODRÍGUEZ LEÓN, suscribe quinientas acciones, que paga con la suma de cinco millones de pesos en dinero efectivo, enterándolo en este acto a la caja social; y b) YULIMAR BEATRIZ MOLINA DE RODRÍGUEZ, suscribe quinientas acciones, que paga con la suma de cinco millones de pesos en dinero efectivo, enterándolo en este acto a la caja social. Demás estipulaciones escritura extractada. Antofagasta, 26 de mayo de 2022.



CVE 2136413

Director Interino: Jaime Sepúlveda O.
Sítio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl